

SUPERVISION DE REACREDITACION EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

U

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Naranjal poniente

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISION DE REACREDITACION EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS

Fecha de salida

10/12/2022 - 09:00

Fecha de regreso

10/13/2022 - 07:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

100.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

100.00

Importe total no erogado

100.00

Reportes

Actividades realizadas

Se acude a la unidad medica de Naranjal Poniente, con la finalidad de supervisar al personal de enfermería

Resultados obtenidos

Se supervisa los procesos de enfermería, se platica con el alcalde de la localidad sobre la Jornada Nacional de Salud Publica para incentivar a la población a participar

Contribuciones

El trabajo en conjunto conllevara a que los menores de 5 años cuenten con un esquema completo de vacunacion.

Conclusiones

Se le invita al personal de enfermería a continuar con sus procesos de acuerdo a la normatividad establecida.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-10-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Administracion

Importe total de la comisión

100.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.